CIUDAD REAL

Enero
13
Miércoles
Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN ◆ DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NÚM. 1.204

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

PROBLEMAS NACIONALES

Las zonas neutrales y la opinión

Juicios y comentarios

La ponencia de Zaragoza, el documento más notable de los publicados contra las zonas francas, se distingue por sus muestras de afectuosa consideración á Cataluña, admirada, dice, “por su espléndido desenvolvimiento en todos los órdenes de la vida„ “por los tesoros de energía y riqueza que viene acumulando al patriotismo nacional„; y los catalanes, á su vez, oyen serenos los gritos del combate, anotan las adversas razones alegadas y se disponen á contestar en el folleto, en el mitin y en las Cortes.

Que se desborde tranquila, pero pujante, la salvadora vida regional; que no sea Cataluña excepción gloriosa en la general anemia; que de abajo arriba se produzca el despertar brioso, y vayan los anhelos de regeneración de los viriles gobernados á los gobernantes sin pulso... Esto es la animación y la vida, y lo otro es el caciquismo, el régimen oligárquico que fustigó Costa, que Maura reprobó desde el banco azul, que sólo toleran pueblos apáticos, ignaros, tal vez merecedores del látigo afrentoso.

Al Parlamento con las razones, el arma de los honrados y de los caballeros. Ya no se dirá que una raza de juveniles alientos se impone, con su organización y tenacidad, á los demás pueblos; quien diga eso negará el hecho evidente de estas protestas colectivas, de estas asambleas regionales, de estas batallas de escritores y oradores. Luchen los argumentos, y venza quien tenga razón.

¿No quería Cambó que todas las regiones se pusiesen en pie y llevasen al Poder central lo que él no tiene, el jugo y la savia de la nación? ¿No quería que imitásemos á los catalanes, privilegiados ciudadanos, no porque los mime el Gobierno (esta es vulgar especie sin fundamento, tópico de papeles en que no brilla nunca la observación sabia), sino porque el privilegio alienta en su espíritu, en la percepción clarísima de su valor, y en vez de dormidos y sordos, infatigablemente luchan y atentamente oyen todas las voces de la cultura y del florecimiento material en España y fuera de ella? Pues si Cataluña no sirve para esclava, es innegable, y á ningún pueblo esclavo le está bien dolerse de sus desventuras, llegó ya la hora de imitar el noble señorío de los catalanes, para quien los derechos de la ley no son letra muerta, sino medio de obtener triunfos, con antelación preparados en la urna electoral. Y allá van luego al Parlamento como legión apercibida para las batallas económicas, legión respetada por el Poder público, que no ve en ella á meros representantes encasillados, sino á la representación de un cuerpo electoral poderoso.

Salga (como disposición de ánimo) de las asambleas agrícolas algo que á eso se asemeje, y se habrá empleado el tiempo con provecho y con gloria. Nos pierde la anemia de ciudadanía, y nos puede salvar la egregia postura de los fuertes y de los animosos. Las grandes y dignas democracias, y no otra cosa debemos ser en este régimen del voto, última consecuencia de la labor propagandista, no se resignarán nunca al vilipendio de que dos bandos políticos las encasillen, las exploten y las envilezcan reconociéndolas en la ley una majestad que resulta ridícula en los comicios.

Fulgure intenso y espléndidamente un regionalismo que intimide á los bandos del turno. Y no es que en el simple interés material, móvil y acicate de estos bullicios y magníficos movimientos de opinión, veamos nosotros el remedio total, es que sentimos palpitar, en las regiones, aunque sin brío, la vida española, y cabe esperar que todos los intereses, en sus diferentes categorías, ganarán al fin con el empuje de las poderosas fuerzas sociales, ordinariamente en la actitud de los que han desertado de su puesto.

No sea como un relámpago lo de hoy, la protesta y el intento de unir para siempre á los que deben estar unidos por el interés común; lo que importa es que elijan representantes como Cataluña, en general, elige á los suyos. Así tendremos, si hay tino en la batalla, una agricultura floreciente y una administración que la proteja.

El proceso de la cuestión

No vamos á investigar aquí el origen de esa institución económica, porque no nos hemos propuesto semejante labor. Nos limitaremos tan solo á citar algunos antecedentes dignos de tenerse en cuenta.

Ya en 1873 algunos diputados andaluces y gallegos manifestaron la conveniencia de convertir en puertos francos los de sus respectivos distritos. Entonces los proteccionistas pusieron el grito en el cielo diciendo que la realización de aquel proyecto llevaba consigo el planteamiento del libre cambio absoluto.

El *Fomento de la Producción Nacional* se opuso enérgicamente á la demanda en términos que debemos recordar ahora, para que se tenga presente la palmaria contradición que existe entre el criterio de ayer y el de hoy.

Decía entre otras cosas, el *El Fomento de la Producción Nacional de Barcelona*:

“Desde el momento en que se declarasen puertos francos los de Andalucía y Galicia, sería forzoso hacer lo propio con los restantes puertos marítimos y abolir las aduanas de los Pirineos, que solo servirían para hacer dar un rodeo dispendioso en busca de los puertos francos, á las mercancías que se dirigiesen al mercado de la Península.„

“Los puertos francos serían una desgracia para Galicia y Andalucía, como lo serían para las restantes provincias de España y para el Estado; y es por demás sensible que personas que, por el alto carácter de que están revestidas, deberían dar pruebas constantes de proceder siempre con madurez, se dejen de llevar de impresiones ó despechos y lancen al aire ideas de tamaña transcendencias en los precisos momentos en que el país puede menos ocuparse con la calma necesaria de asuntos que la requieren absoluta por su índole especial„.

Esto decía el *Fomento de la Producción Nacional* en 1873. Ignoramos por qué razones han variado ahora radicalmente de opinión los mismos elementos que antes combatían á las Zonas neutrales. Más adelante trataremos de investigar las causas á que obedece este cambio de frente.

En el año 1900 se lanzaron las primeras peticiones de una Zona neutral á favor de Barcelona. Por una Real orden de 2 de Diciembre del mismo año se nombró una Comisión para que delimitase el sitio donde había de establecerse en Barcelona una Zona neutral. Llegó á presentarse un proyecto en el Congreso con fecha del año 1903 que produjo una gran polvareda y fracasó por completo. Insistieron los interesados en 1911 y la oposición fué tan ruda como la primera vez. Sin embargo, pudieron lograr que el Congreso aprobase un proyecto de depósito franco, más bien que de Zona neutra. Hubo también su correspondiente dictamen en el Senado; pero á decir verdad, el ensayo era de una timidez tal, que no podía satisfacer á nadie. En nada separecían aquellos de entonces llamados *depósitos francos* á las Zonas neutrales que ahora se solicitan. Sin duda por esta circunstancia y por el resultado desfavorable para los Zonas, de la información que entonces se abrió, en la que hubo de pesar mucho la actitud de los agrarios de Castilla y el luminoso dictamen emitido por la Asociación de labradores de la provincia de Zaragoza, el proyecto quedó enterrado en vida. En aquella ocasión los agricultores evitaron que se consumara el atentado que se fraguaba contra la vida económica y social del interior.

Pero las cosas no podían parar aquí. Llegó la guerra europea con su séquito de especiales contingencias económicas y se cogió por los cabellos la ocasión de dar el golpe de gracia. Era posible ofuscar á las gentes con el señuelo de un extraordinario movimiento de exportación de productos españoles facilitado por la paralización de las naciones productoras. Era fácil prometer un rápido impulso de nuestro comercio exterior al amparo de la Zona neutral, silenciando deliberamente el hecho de que precisamente por la anormalidad reinante, jamas había llegado á conseguir mayores demandas ni trabajo más intensivo la industria catalana.

Además, una vez concedido á Cádiz el beneficio de puerto franco, tenía que aprovechar Barcelona ese precedente en su favor, y así se ha reiterado ahora la campaña y la campaña y la petición, siendo de lamentar que se haya hecho subrepticiamente, sin aquel previo debate extraparlamentario con que pudiera haber sido ilustrada á conciencia la opinión pública.

No son estos los instantes más adecuados para discutir un pleito de esta naturaleza. Agobiados gobernantes y simples ciudadanos por la catástrofe que se registra en Europa, no queda tranquilidad de ánimo suficiente para afrontar un problema que se plantea, no circunstancialmente, sino con vistas á una permanencia inconmovible. Sin embargo, allá hemos de acudir donde se nos llama, una vez consignado que ni somos nosotros los que inoportunamente hemos hecho resurgir el conflicto, ni de los que hurtarán el cuerpo para llegar á donde sea necesarip en el cumplimiento del deber de defensa de los legítimos y sagrados intereses que nos están encomendados.

(*De la ponencia aragonesa*)

Castilla debe actuar

Las omisiones de Castilla en un pasado dormilón y perezoso, ni podrían disculparse, ni tendrían justificación si, encariñados con la inercia pensaremos en seguir sujetos á un statu-quo insostenible.

Un exámen de conciencia detenido y minucioso de nuestras culpas por omisión punible y sobradamente castigada nos pondrá de manifiesto un pasado vergonzoso en que, la depresión, la inactuación, el letargo, restaba iniciativas á nuestro cerebro, y atrofiaba músculos y enquilosaba articulaciones de la masa social castellana, hasta llegar en el orden de los hechos, á la anulación de nuestra personalidad, que era absorbida por personas y regiones con habilidad bastante para utilizarla en provecho propio.

Hagamos pública confesión de tanta culpa, y previo un acto de contricción firme, y un arrepentimiento sincero, dispongámonos á lavarlas con la persistencia del trabajo, de la cooperación en el estudio, planteamiento y solución de los problemas nacionales, y si preciso fuera, olvidando nuestra historia de apoltronamiento censurable, y avergonzándonos de él, retrotreigámonos al estado de catecúmenos, recibiendo, ahora que la ocasión es propicia, el bautismo de la capacitación, en el Jordán de una vida ciudadana, transparente, clara y netamente nacional.

Mas, en este correr vertiginoso de los tiempos, los instantes son larguísimos, y la meditación puede ser tardía en soluciones. Fácilmente el deseado bautismo en aguas del Jordán de la ciudadanía pacífica, se cambia en bautismo de sangre, exigido por la nueva causa á que el catecúmeno ó el renegado se abrezan.

Por eso es preciso una resolución rápida, firme, ciega, y con ella, y por ella á luchar en la guerra, ó á elaborar en la paz, cada uno en su puesto: el soldado, el oficial, el jefe, el general en la guerra; el obrero, el colono, el agricultor propietario, el meramente propietario en tiempo normal, pero todos, con todos sus medios y sin distinción de clases, que á todos por igual alcanzará el desastre ó la victoria.

Así recobrará Castilla su perdida personalidad, sus deseos serán órdenes, su influencia decisiva, sus planes de toda índole, se convertirán en nacionales y la hegemonía castellana en el orden económico, que la fué arrebatada por otras regiones, volverá á su encarnación natural é histórica.

En el actual momento, la intervención de Castilla es decisiva, no para su porvenir económico sino para el de España entera. O Castilla actúa, ó España muere.

Los proyectos de zonas neutrales y de modificación de admisiones temporales, son una red maravillosamente disimulada para que en ella caigan los incautos, los indolentes, las *razas inferiores* (que así se nos califica) y con sus cuerpos y con sus medios de vida, nutrir séres artificiales, inventados, concebidos ó nacidos sin condiciones de viabilidad.

¡Vamos á romper esas redes con un esfuerzo titánico, porque el vencedor no se aviene fácilmente á movimientos insurgentes de independencia y sacudido el yugo, á dominar el Poder y á imponerle nuestras soluciones razonables por razonadas, no obligatorias por impuestas.

¿Es justo y natural que los agricultores tengan el crédito necesario para el desarrollo de sus cultivos, como comerciantes é industriales le tienen justa y legítimamente concedido para los fines de su profesión? Pues á pedirle, á razonarle, á establecerle.

¿Es algo de extraño que los agricultores quieran tener la participación á que su cuantía y su contribución les dan derecho en la Junta de Aranceles y Valoraciones? Pues ¿por qué este derecho, cien veces pedido, no se les reconoce y se les otorga?

¿No tienen todos los cuidadanos españoles, menos los agricultores, perfectamente garantida la seguridad de sus personas y haciendas? Pues á hacer que la guardia civil, que pagamos nosotros, en mayor proporción que otras clases, se encargue de aquellos servicios de que el agricultor carece ó paga por separado.

Todo esto y algo más va incluído en la campaña que la Federación Agrícola de Castilla la Vieja ha principiado para que las futuras Cortes se ocupen de España entera, apartándose de una vez para siempre de particularismos odiosos é injustos.

Cuenta para ello con la fuerza de sus masas, con la justicia de su causa, con el apoyo de los representantes castellanos en los Cuerpos Colegisladores. Solo quiere que sus masas se muevan con energía, que revele su decisión, para que, siguiendo su ejemplo, ó cediendo á su imposición, nadie tenga derecho á ocultar su opinión ó á escamotear su voto.

A moverse pues, que el triunfo de ahora será un triunfo imperecedero.

PEDRO LEÓN Y PERNIA.
Presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

Manifestaciones del Sr. Urzaiz

El ex ministro Sr. Urzáiz ha dicho acerca de las zonas neutrales lo siguiente:

«¿Son buenas? ¿Son malas? Según el uso que se haga de las mismas.

En el problema que se debate, lo que veo de más lamentable no son los fundamentos del mismo, porque, repito, en otros países da buenos resultados, sino el procedimiento, mejor dicho, la forma en que se presenta.

Lo peor que puede pasar á los problemas económicos, ajenos á los dogmas de los partidos ó de los principios políticos, es el convertirlos en lucha de bandería, y lo que es más grave, más aún, lo que es gravísimo, transformarles en luchas regionales. El proyecto se presentó en un principio como aspiración catalana. Ahora transfórmase poco menos en una lucha de comunidades castellanas, y esto, repito, es doloroso.

Pero, en fin, el asunto tiene estado parlamentario. La Comisión ha abierto una información pública. Ella dará la medida del criterio de la opinión del país. Más que el viento de fronda que levantan las medidas del Gobierno, hay que ver lo que existe de verdad ó de artificioso; ¡porque se hinchan con tal facilidad las cuestiones!... Vean, pues el resultado de la información abierta en el Congreso, y por ella se vendrá en el exacto conocimiento del asunto.

Nombramientos eclesiásticos

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares se ha dignado firmar los siguientes nombramientos:

Visitador General Eclesiástico, el M. I. Sr. Dr. Eloy Fernández Alcázar, Dignidad de Chantre.

Secretario de Cámara y Gobierno, M. I. Sr. Lic. D. Pedro Gil García, Canónigo Magistral.

Administrador General de Capellanías, M. I. Sr. Lic. D. Ambrosio Núñez Amader, Canónigo.

Vicesecretario de Cámara y Gobierno Sr. Lic. D. Benjamín Ortiz Román, catedrático del Seminario.

Los cuales con las formalidades de rúbrica se han posesionado esta mañana á las diez y media de sus respectivos cargos.

EL PUEBLO MANCHEGO expresa á dichos señores con su más cordial enhorabuena, el testimonio de su adhesión

COSAS LOCALES

Lo que sucede en los teatros

Se nos ruega la publicación del siguiente comunicado:

Señor gobernador

En el número último de *Vida Manchega* se publicaron unas líneas encaminadas á llamar su atención para que ordenase á los agentes de policía, que corrijan ó eviten el vergonzoso espectáculo que con excesiva paciencia venimos soportando en los teatros de esta capital.

Y no es porque ahora—en estos días de reconcentración de quintos—pueda pretestarse, que el crecido número de estos elementos extraños á la población, son los originarios de los alborotos; no. Aquí, ya es vieja la repetición de estos espectáculos de casi salvajismo.

Desde las localidades altas, sus ocupantes, profieren á voz en grito, frases soeces y descaradamente pornográficas, que molestan al público culto y sobre todo, como es natural, á las señoras. Y los caballeros que las acompañan, tienen que violentarse, evitando ponerse al nivel de esos individuos, para no decir en voz alta, los calificativos que merecen.

Huelga decir, que las señoras que van una noche al teatro á pasar un rato agradable, no vuelven porque en vez de su propósito, salen abochornadas de oir tanta grosería. Y los comentarios que se hacen son muy desagradables y duros para la policía que presencia, con un estoicísmo que debiera guardar para otras ocasiones necesarias, estas escenas repulsivas.

El público sensato, se extraña de esta actitud porque *si los encargados de guardar el orden son ineptos ó morosos para* le han hecho saber estos incidentes en más de un periódico, y recientemente en el artículo de *Vida Manchega* que yo mismo escribí y firmé con el pseudónimo de *Juan Vulgar*) debe tomar con más interés este asunto, dando órdenes severísimas á sus subordinados para que cumplan su obligación.

Porque, nos vá sorprendiendo á todos que, á pesar de las reiteradas lamentaciones de le prensa, reflejo fiel de la opinión, sigan las cosas en este lamentable estado de inactividad.

¿Será necesario insistir en este particular?

No aseguremos nada, porque á pesar de las veces que lo hemos dicho, anoche mismo, se oyeron en el *Teatro Cervantes* frases demasiado fuertes y groseras, que por nadie fueron corregidas.

JULIÁN MORALES RUIZ.

Hacia lo intolerable

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO:

Un día y otro venimos observando lo que sucede en los teatros de nuestra capital, á cuyos espectáculos, discretamente apenas si dedica ese popular periódico alguna gacetilla, anunciando sin más detalles, que habrá función.

Nosotros que asistimos á diario á esos espectáculos, tenemos que protestar de ciertos hechos que nadie remedia.

Antes, cuando solo funcionaba un teatro, la empresa se limitaba á dar funciones de cine porque eso bastaba para que hubiese otros tantos llenos.

Vino la competencia y hubo que traer números de varietés. El teatro de Verano una rondalla regional, espectáculo moral y simpático. El do Cervantes una bailarina y una cancionista (¿se dice así?).

¿Tendremos que decir que la picardía de esta artista es algo más que picardía?

De ahí que cierta clase de público se pase de raya y erupte groserías sin cuento, haciendo resaltar la inmoralidad ambiente.

Anoche en el teatro de Cervantes el escándalo fué de los que obligan á la policía á intervenir. Y no intervino.

¿Cree usted, señor director, que es tolerable esa actitud de las autoridades?

Varias familias se vieron precisadas á retirarse de las plateas y butacas.

Perdone la molestia y cuente con la consideración de sus afmos. ss. ss. que besan su mano.—M. J. y L. R.

Por nuestra cuenta

Nos proponíamos tratar hoy este asunto, y muy oportunamente llegan á nuestra redacción los precedentes comunicados. En cada uno de ellos se trata la cuestión desde un punto de vista diferente. Don Julián Morales Ruiz, colaborador de nuestro estimado colega *Vida Manchega*, se limita á señalar las faltas del público. Los señores cuyos nombres se ocultan en las iniciales M. J. y L. R. ahondan más, y apuntan hacia el origen de la cuestión.

Vamos á aclarar todos esos extremos, por nuestra cuenta.

Tienen razón nuestros apreciables comunicantes; con ciertos espectáculos se atrae al público de la galería, pero se ahuyenta al público distinguido. Lo que se ha dado en llamar *picardía* de las artistas coreográficas, canzonetistas, bailarinas etc., va formando un ambiente inmoral, en el cual la licencia y la grosería caminan del brazo.

Una canción, una actitud, una *picardía* de las artistas, dan lugar á las brutales expansiones de los ineducados, con harta paciencia (también esto es verdad) de los agentes de la policía gobernativa, que asisten al expectáculo haciendo uso de su cargo para no pagar la entrada, pero con olvido de lo que debe ser su obligación.

Así llega un día, —de lamentar es que haya llegado ya para nuestra capital—, en que por culpa de las empresas y de la autoridad, el ambiente en los teatros es francamente hostil para el público distinguido, (no decimos bien educado porque también lo hay entre las clases humildes) y entonces no vale poner notas en los programas, afirmando que el espectáculo será altamente moral,— notas que sirven para que se sospeche todo lo contrario, además denunciar el atraso de un pueblo—pues aunque se trate de cine se tiene la seguridad de que habrá frases soeces y groseras, entre los espectadores de la galería, y tolerancias censurables en las autoridades.

Y como se tiene la seguridad de que ha de suceder todo eso, porque así se ha educado á una parte de público con ciertos espectáculos y aquellas tolerancias, todo el que no esté reñido con la decencia y la moral cristiana se queda en casa.

No hace mucho tiempo se nos lamentaba de esto último el señor gobernador. Ya sabe, pues, las causas.

Tales se van poniendo las cosas, que ni en los días en que se anuncien funciones de cine para niños vamos á poder llevar á nuestros hijos.

MADRID

El futuro Código

Inglaterra ha enviado un embajador al Vaticano; Estados Unidos intenta hacer lo propio; el Japón lo anuncia oficialmente; Turquía lo desea también; Francia, aunque sin representante oficial, posee la más eficaz y directa representación de su fe, ahora rediviva...

Eso por un lado. Por otro, la voz del Vicario de Cristo despierta por doquier ecos de respeto. Habla Benedicto XV y le escuchan, propicios, el rey Jorge, el Kaiser Guillermo, el presidente Poincaré y el Zar Alejandro y el Sultán Turco y el Emperador de los nipones... Y á la iniciativa del Papa responde un clamoreo universal de aceptación: los prisioneros inútiles serán mútuamente canjeados. Y á los ruegos del Papa hácese franco camino: y tirios y troyanos respetan los hábitos sacerdotales del enemigo apresado...

¿Qué significa esto? ¿Qué debemos deducir de todo esto? ¿Acaso constituye una simple coincidencia, acaecida fortuitamente, sin ulterior trascendencia ni precedente justificación?... No. Esta sucesión consoladora y dilatada de intervenciones del Papado, amigablemente recibidas por todas las potencias, supone algo más.

Contemplando la actuación bienhechora de un poder *supremo*—fijémonos en la palabra *supremo*—en el concierto de las más fuertes naciones mundiales, experimentamos al mismo tiempo dos invencibles impulsos: el uno quiere retrotraer nuestra mirada á lejanos siglos, los de esplendor y empuje de la Etnarquía Cristiana, el otro quiere adelantar nuestra imaginación hacia venidera época, la de una sociedad internacional fehaciente y sólida.

Miramos atrás—¡muy atrás!—y encontramos aquella Etnarquía Cristiana en la que pueblos distantes y Estados (ó lo que entonces era Estado) diversos sabían domeñarse cuanto á lo espiritual bajo el solio del Pontificado. El Papa, la Iglesia, depositaria de la cultura y el derecho y la paz, ejercía una paternal tutela que á todos cobijaba. Jamás ha construido la historia un tipo tan acabado de Sociedad Internacional.

Miramos adelante—¡muy adelante!—y nos parece presenciar el reflejo de aquel paisaje medioeval sobre una luna rutilante. Sí: las naciones, aun con distintas creencias, aun con encontrados inte-

reses, aun con pugnas tradicionales de raza é historia, sabrán sentir acaso la conciencia de su común substancialidad humana doblegándose (con doblegamiento que las enaltecerá) á una férula puramente espiritual de misericordia y fraternidad...

Y como eje de aquel cuadro, que es evocación, y de estotro, que es presentimiento, aparecerá el Sumo Pontífice, revestido de un poder supremo, jerarca primero del orbe, depositario sagrado del Derecho.

El arbitraje es panácea inmejorable, pero falta el árbitro que dictamine señorialmente. Y el árbitro aquí le tenemos: el Papa. Todas las guerras enseñan algo, desmoronan mucho y procrean un culto, una idea, una institución... Soñemos románticamente con que ésta nos depare el Arbitraje Pontificio como fórmula mágica de pacificación internacional.

De ser viable el pacifismo, por este procedimiento y no por otro lo hemos de ver. Un arbitraje, para su eficacia, ha de estar en manos de quien mira muy por encima todos los intereses humanos, mezquinos y dolientes. El Arbitraje Pontificio sería un Arbitraje desinteresado, culminante fuera del radio atmosférico de las pasioncillas terrenas, y encendido por las eternas luminarias del Credo cristiano... El futuro código internacional será quizás el Decálogo; porque podrán practicar el Decálogo ortodoxos y heterodoxos, católicos y protestantes, cristianos, musulmanes é incrédulos, bajo la vigilancia amorosa del Vicario de Cristo en la tierra. ¿Por qué no esperar que así sea?

JOSÉ CALVO SOTELO.

POR TELEFONO

Nuestro Prelado, Caballero de Montesa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-1'50 t.

Concesión de hábito

Entre los decretos de Guerra sometidos á la firma de S. M. aparece uno, haciendo merced del hábito de Montesa, al obispo de Dora y Prior de las Ordenes Militares, Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Dr. D. Francisco Javier de Irastorza y Loinaz.

LECTURAS

El Consejo Provincial de Fomento de [illegible] folleto, «Estudio de las enfermedades infecto-contagiosas más comunes en los ganados de esta provincia», cuya lectura recomendamos de una manera muy eficaz á nuestros ganaderos.

Su autor D. Diego Marín Ortíz, inspector provincial de higiene pecuaria y sanidad veterinaria, pone de manifiesto en este folleto, una vez más, su celo y sus conocimientos indiscutibles en tan importante materia, enalteciendo con su estimable trabajo el delicado cargo que con tanta diligencia desempeña.

Hace bien el Consejo Provincial de Fomento al divulgar cosas de tanta trascendencia como esas á que el interesante folleto se refiere.

***

También la Excma. Diputación es digna de elogio por la labor iniciada en el primero de una serie de folletos que anuncia, llegado á nuestras manos merced á la delicada atención del digno y culto vice-presidente de la comisión provincial D. Francisco García Catalán, competente en todo cuanto con la agricultura y los modernos cultivos se refiere.

El folleto á que nos referimos, se titula *El cultivo de la tierra*, de M. P. P. Dehérain, traducción al castellano de R. Janini, ingeniero agrónomo.

Corresponde el original á las «Publicaciones del Sindicato Central de los Agricultores de Francia».

Un bien escrito prólogo del Sr. García Catalán nos pone en conocimiento del noble fin que se persigue con la divulgación de estas lecturas, que tan provechosas pueden ver á los agricultores de la Mancha.

El enunciado de lo que contiene el primer folleto es el mejor elogio.

Lo integran los siguientes interesantes temas: Romper ó levantar el rastrojo.—Arar y gradear.—Efectos del mullimiento; acopio de agua en el suelo y subsuelo.—Pase de rulo.—Bina.—Resumen y conclusiones.

***

La Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza, nos ha remitido un ejemplar del notabilísimo estudio que acaba de publicar acerca de lo que son las zonas neutrales, tema de actualidad objeto de debate en Castilla, Cataluña, Aragón y Extremadura.

Comienza el folleto con una razonada exposición, *En propia defensa*, á la cual siguen otros capítulos titulados Qué son las zonas neutrales.—El proceso de la cuestión.—Cómo se trata de justificar la conveniencia de las zonas.—Las zonas neutrales en el extranjero.—El proteccionismo y las zonas neutrales.—El impulso del tráfico.—El peligro de la absorción extranjera y la guerra comercial.—El desahucio de las industrias del interior,—etc. etc.

Nada tan acabado, de cuanto se ha dicho acerca del proyecto del Gobierno, solicitado por los catalanes, como este admirable estudio de la Cámara oficial de Comercio de Zaragoza, á cuya ponencia deben gratitud todas las provincias cerealistas, por el luminoso informe que su trabajo entraña.

Del Magisterio

Entre los interesados que han de ser alta en el escalafón de 1914, figuran los siguientes, que deben remitir los documentos que se citan.

Maestros

D. Joaquín Fernandez Alvarez, D. José Pascual Galindo, D. Epifanio Mozonis Pérez, D. Julio Fustér, D. Cristino Rojas y D. Mariano Izquierdo.

Todos ellos deben mandar dos hojas de servicios, cerradas en 31 de Diciembre de 1914 y reintegradas con un timbre móvil.

D. Miguel de la Casa, D. José Triviño y D. Juan Antonio García Martínez, además de las dos hojas, tienen que acompañar dos certificaciones de nacimiento legalizadas.

Maestras

D.ª Victoria Salvador Fernandez, doña Petra Lostén, D.ª Julita Pérez, D.ª María de las Nieves Pinalia, D.ª Francisca Morales y D.ª Consagración Cendrero.

Tienen que remitir todas ellas dos hojas de servicios.

POR TELEFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11'50 m.

Torpederos franceses

CADIZ.—Unos pescadores de este puerto dicen que ayer se encontraron [illegible] que parece que se dirigían á Gibraltar.

Terrible desgracia

De Villanueva de la Serena comunican, que hallándose jugando cuatro niños junto á una fábrica, hundióse una tapia sepultándolos en los escombros.

Tres de ellos han sido extraídos cadáveres y el cuarto con graves heridas.

Un motin

ALMERIA.— Dicen de Benabros, que por disgustos en el reparto vecinal de los Consumos, hubo un motín que degeneró en colisión.

Han resultado gravemente heridos un recaudador y un vecino.

Los ánimos están muy excitados.

«Miguel Peñaflor»

MURCIA.—Ha regresado á Madrid el batallador periodista D. Miguel Fernández, director de *El Correo Español*.

Fué objeto de una cariñosa despedida.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

De Valdepeñas ha regresado el Inspector provincial de Sanidad D. Federico Fernández.

—Hemos saludado á D. Gabriel Aranda de Moral de Calatrava.

—Para Valencia ha salido el soldado de cuota, del actual remplazo D. Luis Bermejo.

—Han llegado de Puertollano D. Juan y Vicente Mateu.

—De Madrid ha llegado el distinguido oficial del Ejército D. Enrique Villalón.

—Hemos saludado á nuestro querido amigo el presbítero D. Claro Coello, que ha llegado de Abenójar.

—Ha llegado de Valladolid D. Tomás Argüello.

—Hemos saludado al letrado D. Alfredo Daza que ha llegado de Agudo.

—Ha salido para Madrid el rector del Seminario D. Manuel Grau.

—Se encuentra en ésta el presbítero don Prisco R. Isesi, de La Cañada.

Natalicio

Ha dado á luz una preciosa niña la distinguida esposa del farmacéutico D. Gregorio Poblador.

Nuestra enhorabuena á los padres.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el diputado provincial D. Ramón Medrano.

Le deseamos el total restablecimiento.

Caricaturas de la guerra



De la guerra

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 13-1'20 t.

El comunicado francés

PARIS.—El de anoche dice que en las proximidades de Soisone, los alemanes bombardearon las trincheras francesas.

Lo mismo hicieron en Tenieres, siendo rechazados.

En el resto del frente no ocurre novedad.

Viaje de Poincaré

Ayer regresó de la línea de fuego el presidente de la República.

Estuvo conversando largo rato anteayer con el general French.

Por indicación de Joffre, ha concedido la placa de la legión de honor á tres generales ingleses.

Antes de regresar á París visitó Arras, acompañado del Prelado.

Las Cámaras

Se efectuó la reapertura de las Cámaras, procediéndose á la elección de de las mesas.

Por unanimidad se reeligieron las anteriores.

Los presidentes interinos pronunciaron patrióticos discursos.

Político de Rumania

ROMA.—Es esperado en esta un exministro de Rumanía.

Se concede gran importancia á este viaje.

Madrid 13-3'50 t.

Del Oriente europeo

NORDDLHEI.— (Radiotelegrafía.)

Dicen de Arabia que los tripulantes de un hidroplano desplazado del crucero inglés *Minerva* han bombardeado Akaba.

efectuó un desembarco de tropas en Siria, las cuales tuvieron que reembarcar ante la formidable resistencia de la guarnición costera turca.

De la provincia

Guadalmez

Varias noticias.—En la pesada noche han intentado volar el comercio de don Adelardo Muñoz, practicando, al efecto, varios taladros en la puerta que dá á la calle; pero oído el ruido de la barrena por el dueño de la casa, este se levantó con sigilo y al asomarse por una ventana, se apercibieron los ladrones y huyeron por una calleja inmediata.

—

Por fin ha cesado el temporal de aguas habiendo terminado ya también la incomunicación que hemos tenido con la vía férrea por espacio de quince días, debido á las grandes crecidas del río Guadalmez; el cual como carece de puente y aumentan su caudal de aguas las de los ríos Santa Eufemia, Valdeazogues y Alcudia, ha estado imponente en sumo grado, no pudiendo, en varios días, ni aun echar las dos barquichuelas que hay para los que tienen necesidad suma de pasar; pues no siendo así, nadie pasa ellos, por llevar vendida la vida.

—

El activo, celoso é ilustrado ecónomo de esta parroquia D. Víctor Serrano, continúa captándose por completo el aprecio y la estimación de todo el vecindario, sin distinción de clases ni edades, ni excepciones de ningun género, debido á la labor meritoria que viene realizando, tanto espiritual como materialmente.

No contento con la predicación y actos religiosos que viene celebrado constantemente, ha empezado á hacer reparaciones de necesidad suma. Al efecto ha abierto dos nuevas tribuna de la iglesia, ventanas muy precisas para aumentar la luz, poniendo alambreras y cristales tanto en esas como en las demás. Proyecta reunir fondos para proceder á duplicar las dimensiones del cementerio, necesidad que hace tiempo se deja sentir para evitar los dolorosos y repugnantes espectáculos que ocurren con frecuencia al abrir sepulturas. También, de acuerdo con el profesor Sr. Niño, dará algunas conferencias en la escuela de adultos, mostrándose incansable en todo lo que redunde en beneficio de la religión ó de la sociedad por lo que merece sinceros plácemes.—*El corresponsal.*

Almadén

Un bautizo.—Ayer le fueron administradas las saludables aguas bautismales por el coadjutor de esta parroquia D. Felipe Schez Aparicio al niño Francisco, hijo de nuestros particulares y excelentes amigos D. Thais Schez Aparicio y doña Carmen Lopez, después del acto religioso nos trasladamos los invitados al domicilio de los padres del recién nacido donde fuimos obsequiados con un suculento almuerzo; por la tarde los jóvenes rindieron culto á Tersíncore siendo de nuevo obsequiados con un explédido lunch en que se hizo un verdadero derroche de pastas, dulces, licores y habanos; entre las jóvenes que asistieron recordamos á la escultural y simpática madrina del bautizado Sta. Inocencia Sobrino y á las no menos bellas Stas. Teodora Jordán, Enriqueta León, Ramona Lopez, Saturnina Martínez, Remedios y Antonina Cortinas, Luisa Salvador María Petra Jurado y Basilia León; terminando tan agradable fiesta con unas malagueñas cantando con mucho gusto y estilo por el joven Celedonio Gargantiel admirando la melodiosa, clara, vibrante y extensa voz de tenor que posee, damos á los padres del niño Francisco nuestra más cordial enhorabuena.—*El Corresponsal.*

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11'50 m.

Los liberales

En su número de hoy *El Liberal* habla de la posible inteligencia de liberales y demócratas.

Añade que en caso de que sea un hecho, se hará público antes de la reapertura de las Cortes.

Termina manifestando que hoy se sabrá lo definitivo en esta cuestión.

La Mañana órgano de García Prieto por su parte, dice que está autozada para negar esas corrientes de inteligencia.

Afirma que García Prieto regresó ayer de su viaje, y no ha hablado con nadie de política.

Lo de las zonas

La Cámara oficial de Comercio é Industria de Madrid en su reunión de ayer, después de amplio debate acordó declararse en contra del proyecto de zonas neutrales.

Así lo manifestará en la información del Congreso.

VIDA RELIGIOSA

Día 14.—Jueves. San Hilario.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De tres á cinco de la tarde, exposición de S. D. M.

En el Ayuntamiento

Junta de asociados

En segunda convocatoria se ha celebrado esta mañana sesión extraordinaria municipal, con asistencia de la Junta de asociados.

La reunión ha tenido por objeto la aprobación de la renuncia del médico de la beneficencia municipal Sr. Aguirre y al nombramiento de D. Bernardo Mulletas.

Comisiones

En el Ayuntamiento se han reunido esta mañana las comisiones municipales de Hacienda, policía urbana y arbitrios que han despachado diferentes asuntos pendientes de trámite.

Para mañana

Está convocada á sesión ordinaria para mañana la Corporación municipal.

Figuran en la orden del día, los siguientes:

Facturas de varias obras y servicios municipales.

Fijación de día para la subasta de los arbitrios de carnes y patentes para la venta de bebidas.

Determinación de secciones para la nueva Junta municipal.

Distribución de fondos para el presente mes.

Solicitud para la cancelación de la fianza del arrendatario de pesas y medidas en los años 1913 y 1914.

Informe de la comisión del mercado en reclamación de varios vendedores de hortalizas.

Nombramiento de un músico de primera y otro de segunda.

Informes de la comisión de policía urbana sobre obras de reparación en el cementerio y fuente de la aldea de Valverde.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-3'50 t.

En Palacio

El jefe del Gobierno ha despachado hoy con S. M. informándole de los telegramas de Marruecos los cuales no acusan novedad en nuestras posiciones.

Dijo el Monarca al Sr. Dato que el día 24 saldrá de cacería para el coto de Doñana.

Consejo de ministro

En el de esta tarde además de resolverse la pavimentación de Madrid, se ultimará la labor parlamentaria, leyendo el Sr. Ugarte algunos de sus proyectos.

Sanchez Guerra dice

El ministro de la Gobernación ha rectificado las declaraciones que le atribuye algún periódico.

Es, pues, inexacto que él haya dicho que no se preste á hablar nada más que desde *La Gaceta.*

Visiteo

En un despacho oficial han visitado al Sr. Sanchez Guerra varios senadores y diputados.

También le han visitado el general Cavalcanti, que ha sido elegido diputado por el distrito de Batanzos, y el gobernador de Oviedo.

Firma de guerra

Indultando de la última pena al soldado de cazadores de Madrid, Jose París.

Confiriendo el mando del regimiento de Alfonso XII al coronel Sr. Lacasy.

Idem id. del regimiento de Lusitania, y del Depósito de sementales á los coroneles Delfín y Chinchilla.

Idem idem de la comandancia de Ingenieros de Larache y del regimiento de Zapadores á los coroneles Ballesteros y Bouzo.

Los que mueren

Doña Consuelo Cava

Anoche falleció, confortada con los auxilios de la Religión, la virtuosa y respetable señora doña Consuelo Cava viuda de Cruz, madre política del conocido librero D. Carlos Pérez y del propietario de *Vida Manchego* D. Enrique Pérez, y tía del joyero D. Benjamín Fernández.

La muerte de la Sra. viuda de Cruz ha sido muy sentida en nuestra capital, donde cuenta su distinguida familia con numerosas amistades, y en la cual gozaba la finada del respeto y la consideración de todas las clases sociales por la bondad de su carácter y su caritativo corazón.

Esta tarde á las cuatro y media se ha verificado el entierro de la señora viuda de Lruz, habiendo desfilado por la casa mortuoria, numerosas personalidades á testimoniar el pésame á la familia.

Las cintas que pendían del severo féretro, que fué llevado á hombros por dependientes de los Sres. Pérez Pastor, las recogían los Sres. Morales, Montero, Gil y Dorado.

El duelo lo formaban los hijos políticos de la finada D. Enrique y D. Carlos Perez, su sobrino el Sr. Fernández, el canónigo M. I. Sr. D. Alfonso Pedraro, el funcionario de Hacienda Sr. Lopez y el presbítero D. Carmelo Sanchez.

Descanse en paz el alma de la virtuosa señora, y reciba toda su distinguida familia, á la que deseamos resignación cristiana, el testimonio de nuestro pésame.

A todos nuestros lectores

Cupón regalo

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, *completamente gratuita*, una *ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada*, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

Noticias generales

El sorteo para Africa

Con el mayor orden esta mañana se ha celebrado en el cuartel de la Misericordia el sorteo de reclutas que han de ingresar en las tropas de Africa.

El acto comenzó á las ocho terminando bien entrada la mañana. Fué presenciado por todos los jefes y oficiales de la zona.

Consejo de Fomento

Mañana á las once y media se reunirá el Consejo provincial de Fomento.

Se ocupará de la elección de los vocales que han de ocupar los vocales de aquellos á quienes ha correspondido cesar en sus cargos.

Velada aplazada

Se nos comunica que el baile ó velada que se había solicitado de la Junta directiva del Casino de Ciudad Real, ha sufrido aplazamiento por llevarse á cabo algunas obras en la citada sociedad.

Travesuras de chicos

En las inmediaciones de Puertollano han apedreado el tren mixto de Badajoz dos muchachos llamados Ramón Moreno Rodrigo é Isidoro Barahona de 10 y 7 años de edad respectivamente.

Destrozaron un cristal de la máquina.

Han sido denunciados al juez municipal.

Los exploradores

Según parece, la creación en Ciudad Real de esta institución puede darse como cosa más que probable.

Así lo hemos oído decir á valiosos elementos que se proponen prestar su decidido concurso.

Nueva estación telegráfica

Ha sido abierta al servicio público la nueva estación telegráfica de Cacira de la provincia de Pontevedra.

Prestará servicio de día completo.

La temperatura

La temperatura máxima de ayer á la sombra fué de 11 grados sobre cero. La mínima de anoche de cero grados.

Molino Aceitero

Está abierto al público el molino de Barbería, propiedad de D. Heriberto Díaz Ubeda.

Calle Pedrera Alta núm. 23, de esta ciudad.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública 2 terneras, 3 carneros, 2 borregos y 23 cerdos que hacen un peso total 2244 kilógramos.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-6'10 t.

Tánger y España

SEVILLA.—«El Noticiero Sevillano» de Peris Mencheta publica hoy una carta de D. Gabriel Maura, en contestación á unas apreciaciones que hizo de su artículo *Un ejemplo*, publicado en *A B C*, el Sr. Marín en aquél periódico.

Dice el Sr. Maura Gamazo, que la historia nos enseña que la independencia de Portugal es secular é inalterable.

Con esto contesta á los temores que se han apuntado respecto á la suerte de España.

Recuerda la actuación política del general Prin, con respecto á aquella nacionalidad.

Trata de la unión hispano lusitana y dice que la frontera nuestra debe estar en el norte de Africa y en el estrecho.

Afirma que si Amberes y Calais son para los alemanes y franceses punto de apoyo para su defensa frente á Inglaterra, y mañana lo es Trieste para Italia respecto á Austria, Cabo de Agua, Chafarinas, Ceuta y Tánger deben serlo para España.

Crisis obrera

CADIZ.—Dicen de San Fernando, Chiclana y San Lúcar, que la crisis obrera continúa agravándose.

Muchas familias carecen de pan, y los medios con que se cuenta para socorrerlas, están agotados.

Una misión

PARIS.—Dicen á «L'Echo de París» que ha llegado á Roma una misión extraordinaria austro-húngara con objeto de calcular la mediación de la Santa Sede por si Austria Hungría, independientemente de Alemania, concertase un pacto con la triple *entente*.

Un gran combate

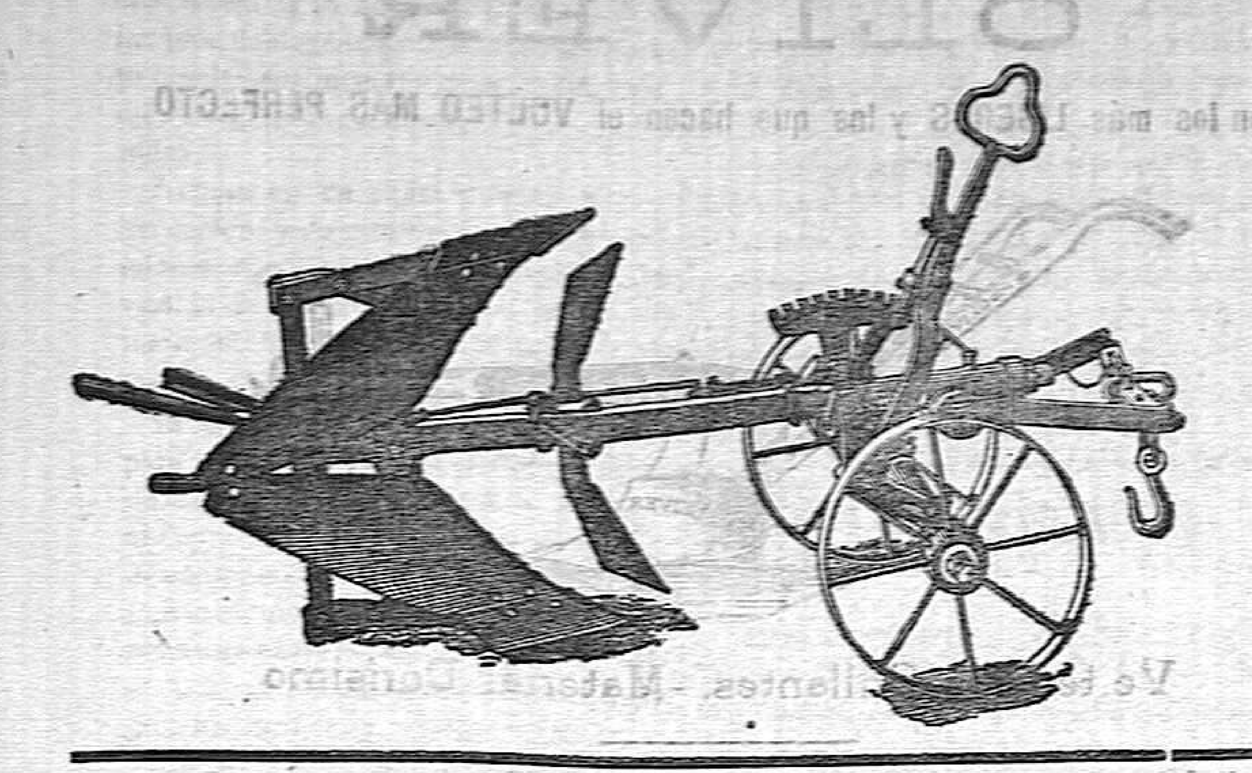
PETROGRADO.—Los turcos acumulan en Erzemín los restos del cuerpo de ejército destrozado en el Cáucaso.

Estos restos son hostilizados con fiereza por los rusos desde hace tres días.

El combate continúa con gran tenacidad por ambas partes.

Previniéndose

ROMA.—Viajeros procedentes de Trento refieren que han llegado á dicha plaza numerosos oficiales alemanes de artillería al objeto de fortificar los alrededores, en previsión de cualquier suceso desagradable.



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos || GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos. MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante.



Especialidad en Pastillas de Goma de 300 y 400 gramos sistema Sigüenza.

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América al GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El GLAXO es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón GLAXO obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo, Agencia Manchega.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

DE Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA.-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1[2], 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano. Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera pura de avejas.

NOTA. En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID.

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.599.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.237'19.

INCENDIOS.—VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrós Calvo, Mata, 18.

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Oribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA" PUERTOLLANO

Lector: La mujer y el hogar no están completos sin "Pictorial Review".

Entregue á las señoras y señoritas de su familia esta hoja y se lo agradecerán.

PARIS	LONDRES	VIENA	BERLIN
14. Rue Tibout	W. 217. Piccadilly	Fleischmarket, 1	112, Leipziger Strasse

"PICTORIAL REVIEW"

EDICION EN CASTELLANO

Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España: PICTORIAL REVIEW 9,00 pesetas año. ARTE DE VESTIR 2,50 » »

VENTAS Y SUSCRIPCIONES

S. A. SMART

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.-MADRID

"Pictorial Review"

Unica Revista del Hogar

Mensual, Literaria, Musical, Modas, Patrones, Recetas. Secretos de belleza. Para las madres, para las esposas, para las hijas.

ES LA UNICA REVISTA DEL MUNDO

QUE NO HABLA DE LA GUERRA

Indispensable á las familias, económica de precios, insustituible para el hogar.

MAS DE UN MILLON DE EJEMPLARES POR MES

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin exponer nada, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN

S. A. SMART

Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.
Apartado de Correos 684, MADRID.

Adjunto céntimos y ruego á ustedes que manden á mi casa de la ciudad de provincia de calle número piso un ejemplar de Pictorial Review del mes de para verlo, bien entendido que de no ser de mi agrado lo devolveré inmediatamente y me reembolsarán de su importe.

(Escríbase claro el nombre y la dirección.) Nombre (señora ó señorita)

FIGURINES DE ESTA TEMPORADA: Mes de Septiembre, á 0'25 pesetas; mes de Octubre, á 0'50; mes de Noviembre, á 0'75.

VAPORES CORREOS DE LA Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran marcha, dos hélices y telégrafo sin hilos: Provence, France, [illegible], [illegible], [illegible] y

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1915, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

[illegible] á la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor á cuyas sujetas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios hijos de RICARDO JIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

—DE—

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sauco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía.

No confundirse: Calle Sauco Diez, núm. 29 (antes Mata).—Ciudad Real.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y hecho [illegible] depósito de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real:

ENRIQUE SANCHEZ (Lentelar, 13).